

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

17457 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre resolución de recurso de reposición cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar.*

Intentada notificación en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se hace pública resolución de 11 de marzo de 2013 dictada por la Confederación Hidrográfica del Tajo, sobre recurso de reposición interpuesto en el expediente RRS12/236, en la cual se ha resuelto lo siguiente:

"Esta Presidencia ha resuelto desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Tomás García Torres de la Riva, frente a la resolución de esta Confederación de fecha 20 de agosto de 2012.

Lo que se comunica, haciéndose saber que contra la presente resolución pone fin a la vía administrativa pudiendo ser recurrida ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid o de su domicilio, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Secretaría General de esta Confederación (Dpto. de Régimen Jurídico), sito en la avenida de Portugal, 81 Madrid 28071.

Madrid, 25 de abril de 2013.- El Secretario General, Juan Carlos Mérida Fimia.

ID: A130023088-1